

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

109**PARLA**

OFERTAS DE EMPLEO

Expirado el plazo de presentación de instancias para la cobertura de ocho plazas de personal laboral pertenecientes al grupo profesional E del sistema de clasificación del personal laboral vigente del Ayuntamiento de Parla, categoría auxiliar de control y mantenimiento de edificios públicos (ACMEP), incluidas en las Ofertas de Empleo Público de los ejercicios 2017, 2018, 2020 y 2021 de esta Administración por el turno libre y por el procedimiento de concurso-oposición, cuya convocatoria fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 310, de 29 de diciembre de 2021, y “Boletín Oficial del Estado” número 6, de 7 de enero de 2022, la Junta de Gobierno Local de 13 de mayo de 2022 ha aprobado el listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del referido proceso selectivo.

Quien no figure en la lista provisional de aspirantes admitidos/as, así como las personas excluidas, dispondrán de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes dentro del plazo referido no subsanen los defectos acreditando su derecho a ser admitidos/as, quedarán de forma definitiva excluidos/as del proceso selectivo. En este mismo plazo, las personas aspirantes podrán poner de manifiesto la existencia de posibles errores en la consignación de sus datos personales.

Las listas completas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as se encuentran expuestas al público en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla:

https://sede.ayuntamientoparla.es/portal/sede/se_contenedor1.jsp?seccion=s_fdes_d4_v4.jsp&contenido=4435&nivel=1400&tipo=6&codResi=1&language=es&codMenuPN=6&codMenu=16

En Parla, a 16 de mayo de 2022.—El concejal-delegado del Área Nuevas Tecnologías, Recursos Humanos, Economía y Hacienda, Andrés Correa Barbado.

(03/9.937/22)

